

155487

Tecknologistics S.A.

Informe de Gerencia

Quito, 15 de marzo de 2007

Señor Presidente y Miembros de
Junta General de Accionistas
Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien presentar a Ustedes señores miembros de la Junta General de Accionistas de Tecknologistics S.A., el Informe de Gerencia General, que tal como lo establecen los estatutos de la Compañía es el Representante Legal de la Misma. Este informe, cuyo contenido es un análisis del aspecto económico, financiero y administrativo de la empresa durante el período de Enero a Diciembre del año 2006, dicho informe, por otro lado, está en plena concordancia con lo dispuesto en el Art. 305 de la Ley de Compañías y la resolución No 92.1.4.3.0014 del 18 de Septiembre de 1992 y sus numerales; me permito uno por uno dar las respuestas requeridas.

1.1.- Como administradores de la Empresa de Tecknologistics S.A., en el ejercicio de sus funciones durante el año 2006, hemos dado estricto cumplimiento a la Ley de Compañías, en lo dispuesto a los Estatutos Sociales, a las resoluciones de las Juntas Generales, así como a las sugerencias y recomendaciones del Directorio de la Empresa.

1.2.- La contabilidad de la Empresa se lleva a través de computadora, y su código de cuentas guarda relación con la actividad de la Empresa, y con estricto cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 447 de la Ley de Compañías, el Código de Comercio y el Art. 20 de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento

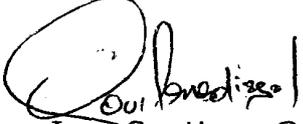
1.3.- Durante este año la compañía Tecknologistics S.A. inicio sus operaciones reales a partir de este año 2006 y su volumen de ventas muestra un sustancial crecimiento, adicionalmente ha cumplido con las disposiciones del Servicio de Rentas Internas, tales como

declaraciones y anexos tanto del Impuesto al Valor Agregado así como de Retenciones en La fuente. La compañía ha tenido utilidad ya que el sueldo mas alto del año anterior, que es el sueldo mío como gerente, no cobre en este año con el propósito de que la compañía empiece a tener utilidades y compense con la perdidas acumuladas en años anteriores. Esperamos el próximo 2007 tener un buen contrato con el estado y tener buenos ingresos. A continuación adjunto un balance

1.4.- El cumplimiento de las obligaciones tanto con el Servicio de rentas internas como con otros organismos de control ha sido cumplido.

Del señor Presidente y de los señores accionistas

Muy Atentamente


Ing. Santiago Gavilanez
Gerente General